

Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

CANAL ALTO DEL BIERZO

JUNTA DE GOBIERNO

Se pone en conocimiento de todos los usuarios de esta Comunidad de Regantes que está expuesto al público el Padrón general del año 2022 correspondiente a los partícipes miembros y a los partícipes no miembros, en nuestras oficinas sitas en plaza Interior, número 4-1.º B, de esta ciudad.

En el caso de que se observe cualquier error, pueden formularse las oportunas reclamaciones en el plazo de quince (15) días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, considerándose a estos efectos el sábado como día inhábil, en las oficinas de esta Comunidad y en horario de 9.00 a 13.00 horas.

Una vez atendidas las reclamaciones, los datos obrantes y que consten en el citado Padrón se harán firmes a todos los efectos, los cuales servirán de base para el cobro de los recibos del presente ejercicio de 2022.

Ponferrada, 12 de febrero de 2022.–El Presidente de la Junta de Gobierno, Manuel Asenjo Quiroga.

4585

16,30 euros